



Tegucigalpa, M. D. C., 22 de diciembre del 2021

ACUERDO No.062-2021

La Presidenta Ejecutiva del Instituto Hondureño de Turismo, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 14, letras B, C, CH, y 77 de la Ley del Instituto Hondureño de Turismo, vontenida en el decreto 103-93 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 14 de Julio de 1993.

ACUERDA:

Nombrar a:

MARIO ALEJANDRO CRUZ PADILLA

En el cargo de:

TÉCNICO LEGAL

Gerencia de:

ESTADISTICAS DE TUURISMO

Sueldo mensual de:

L.17,000.00

A partir del:

03 DE ENERO 2022

Comuniquese:

Presidenta Executiva

cc: Presidencia Ejecutiva

Auditoria

Administración

Personal

Interesado

Archivo

